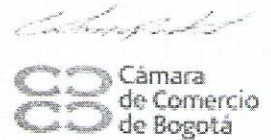


FUNDACIÓN ALEGRÍA SOLIDARIA

A : ACTAS



FUNDACIÓN ALEGRÍA SOLIDARIA
Reunión Extraordinaria
Acta No.3

En Bogotá D.C., el día 17 de septiembre de 2025, siendo las 9:00 am, se acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la ley en particular, lo definido por el artículo No. 182 del Código de Comercio, se reunión de manera extraordinaria la Junta Directiva de la FUNDACIÓN ALEGRÍA SOLIDARIA (la "Fundación") en las instalaciones del Club el Nogal ubicado en la Cra 7 # 78 -96, en la ciudad de Bogotá, previa convocatoria escrita efectuada por la Representante Legal Principal, con la anticipación legal y estatutaria requerida.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se ordenó llamar a lista para verificar el Quórum y se verificó que estaban debidamente presentes o representados los siguientes miembros principales de la Junta Directiva

- Ivonne Arévalo Esguerra
- Olga Lucia Botero López
- Catalina Forero de Francisco
- Adriana González Forero
- Maria del Pilar González Puyana
- Mónica Quiñones Moya
- María del Rosario Valderrama Carrillo
- Adriana Acosta Cancino

De acuerdo con lo anterior, se deja constancia que existe quórum deliberatorio y decisorio para adoptar cualquier decisión que le compete a la Junta Directiva, al contar con la presencia de la totalidad de los miembros.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

La Junta Directiva en pleno designó como Presidente de la reunión a Monica Quiñones Moya y como Secretario a Adriana González Forero.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Junta Directiva, con el voto afirmativo del ciento por ciento (100%) de los miembros de la Fundación, aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.

2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Inclusión de Adriana Acosta Cancino como miembro de la Fundación a partir del 1º de septiembre de 2025.
5. Designación de nuevos Representantes Legales.
6. Lectura y aprobación del acta

4. INCLUSIÓN DE ADRIANA ACOSTA CANCINO COMO MIEMBRO DE LA FUNDACIÓN A PARTIR DEL 1º DE SEPTIEMBRE DE 2025

Una vez leída la carta de aceptación de Adriana Acosta Cancino como miembro de la Fundación a partir del 1º de septiembre de 2025, la Junta por unanimidad acordó su vinculación a partir de dicha fecha.

5. DESIGNACIÓN DE NUEVOS REPRESENTANTES LEGALES

Teniendo en cuenta que en la Asamblea General de Miembros, realizada el día 31 de marzo de 2025, se propuso la rotación de los Representantes Legales, Principal y Suplentes cada dos (2) años, la Junta Directiva decide por unanimidad designar a Maria Catalina Forero de Francisco con c.c. 39.773.020 como Representante Legal Principal y como Representantes Legales Suplentes Adriana Acosta Cancino con c.c. 39.773.362 y Olga Lucia Botero López con c.c. 39.694.310.

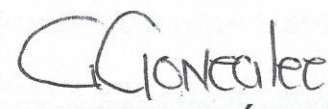
6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Tras un receso de treinta (30) minutos para la preparación de la presente acta, la secretaria de la reunión procedió a leerla en voz alta, después de lo cual la misma fue aprobada con el voto afirmativo y unánime de los presentes, que componen la mayoría de los miembros de la Fundación.

6. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Siendo las 11 am se cierra la sesión sin más asuntos que tratar.


MONICA QUIÑONES MOYA
Presidente


ADRIANA GONZÁLEZ FORERO
Secretario